



Foro de los Países  
de América Latina  
y el Caribe sobre el  
**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
Santiago  
13 a 16 de abril **2026**

Distr.  
LIMITADA  
LC/FDS.9/2/Rev.1  
20 de febrero de 2026  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
2600075[S]

Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina  
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 13 a 16 de abril de 2026

## TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



NACIONES UNIDAS

CEPAL



## A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en la Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), resolución de México, por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo<sup>1</sup>. Posteriormente, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas hizo suya la creación del Foro mediante la aprobación de su resolución 2016/12.

El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible está dirigido por los Estados y abierto a la participación de todos los países de América Latina y el Caribe. Se convoca bajo los auspicios de la CEPAL y se guía por los principios establecidos para todos los procesos de seguimiento y examen por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas<sup>2</sup>. Involucra a los Estados, al sector privado y a la sociedad civil, y también a los órganos subsidiarios de la CEPAL, bancos de desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas. El Foro debería proporcionar útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, por medios como exámenes voluntarios, el intercambio de buenas prácticas y la discusión de metas comunes.

El objetivo de las Reuniones del Foro es proporcionar a los responsables de la implementación de la Agenda 2030 en los países un espacio propicio para el aprendizaje entre pares a través de un conjunto de sesiones interactivas en las que, mediante la discusión de experiencias y metas comunes, se definen buenas prácticas que permitan a los países miembros del Foro ofrecer recomendaciones y presentarlas al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030. La Primera Reunión del Foro se realizó en la Ciudad de México, en 2017; la Segunda Reunión se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2018; la Tercera Reunión tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2019; la Cuarta Reunión se celebró en forma virtual, en 2021; la Quinta Reunión se realizó en San José, en 2022; la Sexta Reunión se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2023; la Séptima Reunión tuvo lugar en Santiago, en 2024; la Octava Reunión se llevó a cabo en Santiago, en 2025, y la Novena Reunión se celebra en Santiago, en 2026.

En esta ocasión, la Novena Reunión contempla la realización de diálogos de acción global, diálogos de acción regional y diálogos de acción nacional.

### Presidencia

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, el Foro será convocado anualmente por el Estado miembro que ocupe la Presidencia del Comité Plenario de la CEPAL y sesionará bajo los auspicios de la Comisión. En esta ocasión, corresponde al Perú presidir la Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

---

<sup>1</sup> Véase <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44728>.

<sup>2</sup> Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## B. TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional

### Diálogos de acción global

2. Sesión de seguimiento de algunas grandes conferencias de las Naciones Unidas realizadas en 2025
  - Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Doha, 2025)
  - Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Sevilla (España), 2025)
  - 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Belém do Pará (Brasil), 2025)
3. Sesión sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2026 para Acelerar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos” (Emiratos Árabes Unidos, 2 a 4 de diciembre de 2026)

### Diálogos de acción regional

4. Presentación del documento *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?*, noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe
5. Contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe
  - Presentación del informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, 2025
6. Implementación de la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a través de la cooperación Sur-Sur
7. Sesiones de aprendizaje entre pares
  - Mesa 1. ODS 6: Agua limpia y saneamiento
  - Mesa 2. ODS 7: Energía asequible y no contaminante
  - Mesa 3. ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras
  - Mesa 4. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
  - Mesa 5. ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos

### Diálogos de acción nacional

8. Sesión sobre experiencias nacionales exitosas para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

9. Buenas prácticas y desafíos en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios
10. Otros asuntos
11. Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

### C. ANOTACIONES AL TEMARIO

#### 1. Aprobación del temario provisional

El Foro tendrá ante sí el temario provisional<sup>3</sup> para su aprobación o modificación.

#### Diálogos de acción global:

#### 2. Sesión de seguimiento de algunas grandes conferencias de las Naciones Unidas realizadas en 2025: Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

En 2025 se llevaron a cabo algunas conferencias intergubernamentales de gran relevancia para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental), a saber, la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en Doha; la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en Sevilla (España), y el 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Belém do Pará (Brasil).

La sesión ofrecerá un espacio para que los ministros y altas autoridades de la región dialoguen sobre las prioridades y los desafíos para acelerar la implementación de la Agenda 2030 sobre la base de los acuerdos emanados de estas conferencias.

Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por panelista.

#### 3. Sesión sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2026 para Acelerar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos” (Emiratos Árabes Unidos, 2 a 4 de diciembre de 2026)

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2026 para Acelerar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 se celebrará en los Emiratos Árabes Unidos, del 2 al 4 de diciembre de 2026. El agua es fundamental para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre. El agua, los ecosistemas, la energía, la seguridad alimentaria y la nutrición están relacionados. Asimismo, el agua es indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo humano, incluido el empoderamiento de las mujeres, y es un elemento vital para lograr los ODS. La sesión ofrecerá un espacio para que los ministros

---

<sup>3</sup> LC/FDS.9/1/.

y altas autoridades intercambien ideas acerca de las acciones aceleradoras y colectivas que permitirían apoyar la implementación del ODS 6.

Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por panelista.

### **Diálogos de acción regional**

#### **4. Presentación del documento *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?*, noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe**

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentará el noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, preparado por la Comisión, en el que se analizan las circunstancias sociales, económicas y ambientales que han marcado el difícil contexto internacional en el que la región ha llevado a cabo el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el informe también se presentan los avances realizados respecto del cumplimiento de las metas de los ODS, y se examinan de manera más detallada la situación, los desafíos y las oportunidades relativas a la consecución de los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17. El informe cierra con una reflexión acerca de los hitos internacionales más relevantes que podrían contribuir a la aceleración del progreso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, como la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social o el seguimiento del Pacto para el Futuro.

#### **Documento de trabajo:**

- Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?, noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.9/3)

#### **5. Contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe**

El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo emprendió un profundo proceso de reforma con el fin de estar mejor posicionado y preparado para acompañar a los países en sus esfuerzos encaminados a acelerar la implementación de los ODS.

En este sentido, se presentará el informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, 2025.

#### **6. Implementación de la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a través de la cooperación Sur-Sur**

En consonancia con las disposiciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se reconoce que cada país tiene diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo y debe enfrentar sus propios desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible y que, además, merece especial atención la situación de los países más vulnerables, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), se ha organizado esta sesión para abordar los temas clave relacionados con el progreso de la implementación de la Agenda 2030 y sus sinergias con la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares

en Desarrollo. Se espera que las delegaciones dialoguen acerca de las oportunidades que brinda la cooperación Sur-Sur para impulsar la implementación de prioridades concretas de desarrollo sostenible de los PEID del Caribe.

## **7. Sesiones de aprendizaje entre pares**

De acuerdo con el deseo de los países de que el Foro proporcione útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, intercambio de buenas prácticas y discusión de metas comunes, se han organizado cinco mesas de diálogo en que los países miembros del Foro y otros actores podrán dar a conocer y compartir sus experiencias y desafíos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Mesa 1. ODS 6: Agua limpia y saneamiento
- Mesa 2. ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- Mesa 3. ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras
- Mesa 4. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Mesa 5. ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos

Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por panelista.

## **Diálogos de acción nacional**

### **8. Sesión sobre experiencias nacionales exitosas para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En este punto del temario, se invitará a las autoridades nacionales, junto con los Coordinadores Residentes del sistema de las Naciones Unidas, a presentar experiencias nacionales exitosas, compartir visiones, acciones y desafíos, y promover el aprendizaje entre pares —con otros Estados miembros y partes interesadas— para la aceleración del cumplimiento de los ODS, en línea con las medidas adoptadas por el Secretario General para fortalecer y adaptar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de prestar un mejor apoyo a los Estados Miembros en la implementación de la Agenda 2030.

Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por panelista.

### **9. Buenas prácticas y desafíos en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios**

En esta sesión, se invita a los representantes de los Gobiernos de los países de América Latina y el Caribe que están preparando un examen nacional voluntario este año a compartir sus historias de éxito, buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como sus desafíos y la manera de superarlos, en relación con la implementación de la Agenda 2030, en general, y con el proceso de preparación de su examen nacional voluntario para el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en particular.

Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por panelista.

### **10. Otros asuntos**

En este punto, se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportunos.

**11. Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible**

En la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, se establece que el Foro tendrá como resultado conclusiones y recomendaciones acordadas intergubernamentalmente y un resumen elaborado por su Presidencia. En la misma resolución, se alienta a los países a presentar dichas conclusiones, recomendaciones y resumen, según corresponda, al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; al Foro del Consejo Económico y Social sobre el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba, y al Mecanismo de Coordinación Regional de las Naciones Unidas.

La Presidencia, con el apoyo de la Secretaría, hará las consultas pertinentes a los países miembros del Foro acerca de los contenidos de las conclusiones y recomendaciones de la Novena Reunión y circulará el borrador preliminar entre las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York. Concluidas las consultas, la Presidencia del Foro informará, durante la Novena Reunión del Foro, acerca de los resultados de este instrumento acordado intergubernamentalmente.